



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
 PLEC2024-011036 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE	CP26/83

Plazo de presentación de solicitudes: **Siete días hábiles** contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se regirán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Miguel Ángel Rodríguez Pérez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: "R3POWER: Circularidad en la repotenciación de parques eólicos mediante Reutilización, Reciclado, ecodiseño y desarrollo de nuevos materiales Reciclables y reparables".
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia E Innovación Y Universidades.
Aplicación presupuestaria de la Uva: 18ISQR
Departamento de adscripción: Física de la Materia Condensada; Cristalografía y Mineralogía
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: Facultad de Ciencias

☐ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☒ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☒ Técnico Investigación Nivel 1 ☐ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 35 horas, <u>con el siguiente horario</u> : de lunes a viernes 9:00 A 14:00 h y de 15.00 a 17.00 h.	
Retribución mensual bruta: 1.667,75 € (con las pagas extras prorrateadas)	
☐ COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	





Universidad de Valladolid

ANEXO I



[] DE NIVEL A (250,15 €/mes). [] DE NIVEL B (500,34 €/mes). [x] DE NIVEL C (750,49 €/mes).
[] DE NIVEL D (914,95 €/mes). [] DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). [] DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO: Preparación y caracterización de materiales poliméricos y materiales celulares mediante diversas técnicas experimentales: SEM, DSC, TGA, FTIR, DMTA, ensayos mecánicos a alta y baja velocidad de deformación, conductividad térmica, ensayos de resistencia a la llama, LOI, HDT, absorción acústica, et

Fecha prevista de inicio: 01/09/2026

Fecha de fin de contrato: 01/10/2027

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: JUDITH MARTÍN DE LEON

Secretario: KARINA CARLA NUÑEZ CARRERO

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de en alguna de las siguientes áreas: Técnico Superior de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, acreditados documentalmente, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Experiencia previa en caracterización de materiales mediante SEM: Hasta 4 puntos
- 2.- Experiencia previa en la caracterización de materiales usando otras técnicas experimentales: DSC, TGA, FTIR, DMTA, ensayos mecánicos a alta y baja velocidad de deformación, conductividad térmica, ensayos de resistencia a la llama, LOI, HDT, absorción acústica. Hasta 4 puntos.
- 3.- Conocimiento de informática: Hasta 1 punto.
- 4.- Otros méritos: Hasta 1 punto

La Rectora
(Por delegación, R.R. de 07/07/2026, BOCyL de 10/07/2026)
La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5172-3966-5441-5665*6A69. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 16/07/2026 08:08:39. Expediente nº: TABLON-2026-001449

CSV: xohm++rfH83EQ2YfhzOCFg== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	15/07/2026 16:10:12	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	15/07/2026 08:42:02	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=xohm%2B%2BrfH83EQ2YfhzOCFg%3D%3D			

